ADENDA No. 1 TERMINOS DE REFERENCIA

En el marco del proyecto "Resiliencia Climática, Conservación y Transición Energética en la Puerta de Oro de la Amazonía" – CAQUETÁ ECO, financiado por CAMOES- Instituto de Cooperación y de la Lengua Portuguesa Ministerio de Negocios Extranjeros e implementado por el IMVF y la Red ADELCO, el área administrativa se permite informar a los interesados en participar de la Convocatoria del objeto: **"*Realizar el suministro, adecuación e instalación y puesta en marcha del sistema solar fotovoltaico con almacenamiento de energía de acuerdo con la proyección de modelo de gestión realizado para las unidades Transformadores Agroforestales de las organizaciones solidarias COOMBUVIPAC y ASMUCOCA para la transición energética, con el fin de contribuir a la reducción de los efectos del cambio climático, preservación de la biodiversidad y restauración de los ecosistemas.",*** que mediante la presente adenda se ajustan los términos de referencia de la siguiente manera:

5.- Documentos habilitantes

Solo serán evaluadas las propuestas que superen la verificación de los siguientes requisitos:

Documentos a presentar	Subsanable	No subsanable
a) Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal (Anexo No.1)		X
b) Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, emitido por la Cámara de Comercio de su domicilio con una expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto social y/o actividades deberá estar acorde con el objeto de la presente convocatoria. Se debe acreditar su constitución con una vigencia mínima de dos (2) años.		X
c) Si aplica, autorización otorgada por el órgano societario competente o junta directiva en la cual haya sido facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de resultar adjudicatario, cuando el representante legal se encuentre limitado para la suscripción del contrato.	X	
d) Copia del documento de identificación del Representante Legal. Por ambas caras, documento legible.	X	
e) Certificado donde conste que se encuentra al día con el pago al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales mediante certificación expedida por el revisor fiscal y el anexo de los documentos que		X

acreditan dicha calidad (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta central de contadores) o por el Representante Legal, según sea el caso		
f) Registro Único Tributario RUT actualizado que contenga las actividades económicas acordes al objeto de la presente convocatoria.	**X**	
g) Estados financieros comparativos 2022 – 2023 con corte a diciembre 31 de 2023 bajo NIIF con sus correspondientes notas, firmado por Contador y/o Revisor Fiscal cuando aplique		**X**
h) Mínimo tres (3) certificaciones y/o actas de liquidación, y/o actas de terminación, y/o facturas, y/o contratos, que acrediten experiencia relacionada con el objeto de la presente convocatoria, cuya sumatoria tenga como resultado mínimo 100 smlmv		**X**

SE MODIFICAN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA SIGUIENTE MANERA:

5.- Documentos habilitantes

Solo serán evaluadas las propuestas que superen la verificación de los siguientes requisitos:

Documentos a presentar	Subsanable	No subsanable
g) Estados financieros comparativos 2023 – 2024 con corte a diciembre 31 de 2024 bajo NIIF con sus correspondientes notas, firmado por Contador y/o Revisor Fiscal cuando aplique.		**X**

Una vez cumplido el objeto de la presente, se procede a publicar en la página oficial de la RED ADELCO: http://www.redadelco.org la **ADENDA MODIFICATORIA No. 01** que integra los Términos de Referencia publicados, quedando de esta manera notificados.

Se suscribe la presente **ADENDA MODIFICATORIA No. 01** en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año 2025.

Quien realiza la modificación,
ADQUISICIONES
Red ADELCO